



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 036

Abril 14 de 2011

“Por la cual se establece el Calendario Académico para los Procesos de **ADMISIÓN A PRIMER SEMESTRE, TRANSFERENCIA, REINGRESOS, REINGRESOS CON TRASLADO, TRASLADO Y CAMBIOS DE SEDE** para el Período Agosto – Diciembre de 2011 para los Programas Académicos que se ofrecen en las Sedes Regionales”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle”

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.: Establecer el siguiente Calendario Académico para los Procesos de **Admisión a Primer Semestre, Transferencia, Reingresos, Reingresos con Traslado, Traslado y Cambios de Sede**, para el período Agosto – Diciembre de 2011 en las Sedes de Regionales:

PROCESO DE ADMISIÓN A PRIMER SEMESTRE:

Inscripciones:

- Entrega de contraseñas en el Banco 8 al 23 de Junio
- Inscripciones 9 al 24 de Junio

Recepción de Documentos soporte de las Condiciones de Excepción Hasta el 29 de Junio

Entrega de documentos al Área de Admisiones 1 de Julio

Publicación de Resultados 15 de Julio

Publicación en la red de la información para Oficializar Matrícula 15 de Julio

Reinscripción 19 de Julio

Resultados de la Reinscripción 25 de Julio

PROCESO DE TRANSFERENCIA

Solicitud de citas para la revisión de documentos
Vía Web, aspirantes de otras Instituciones y
Graduados de la Universidad del Valle 5 y 6 de Mayo

Revisión de documentos y verificación del
cumplimiento de los requisitos a los aspirantes
de otras Instituciones y a egresados de Univalle 10 de Mayo

Pago de Derechos de Inscripción 11 y 12 de Mayo

Recepción de documentos y entrega de claves
en la Secretaría Académica de la Sede 16 de Mayo

Diligenciamiento del formulario vía Web por
parte del Aspirante 16 y 17 de Mayo

Envío de la documentación al Área de
Admisiones 18 de Mayo

Envío de la documentación a los Directores de
Programa 20 de Mayo

Pruebas de Aptitud o Psicotécnicas 8 al 11 de Junio

Fecha límite para ingresar a SRA las decisiones
Sobre Transferencia y las equivalencias respectivas 17 de Junio

Publicación de resultados 21 de Junio

Publicación en la Red de la información a los
Admitidos para oficializar su matrícula 22 de Junio

PROCESO DE REINGRESO A PRIMER SEMESTRE, REINGRESO A SEMESTRES SUPERIORES Y REINGRESO CON TRASLADO

Registro de solicitud vía Web 27 de Mayo a 3 de Junio

Consulta por parte de los Secretarios Académicos y
Coordinadores de Programa de Sede, de las
Solicitudes registradas 8 al 13 de Junio

Período para registrar en SRA las decisiones	Hasta el 15 de Junio
Publicación de Resultados en las Sedes Regionales	20 de Junio
Entrega de contraseñas en la Secretaría Académica de la Sede a quienes les fueron aprobadas las solicitudes	20 al 24 de Junio
Actualización de datos en la Web por parte de los Estudiantes a quienes se les aprobaron sus solicitudes	22 al 28 de Junio
Recepción de los documentos para la liquidación de los Derechos Económicos en la Sede Regional	30 de Junio y 1 de Julio
Entrega de Recibos de pago	5 de Julio

PROCESO DE TRASLADO

Registro de Solicitudes vía Web	27 de Mayo a 3 de Junio
Consulta por parte de los Coordinadores de Programa y Secretarios Académicos de las solicitudes registradas	8 al 13 de Junio
Período para registrar en SRA las decisiones	Hasta el 15 de Junio
Publicación de los resultados	20 de Junio

PROCESO DE CAMBIO DE SEDE, TRASLADOS CON CAMBIO DE SEDE, REINGRSOS CON CAMBIO DE SEDE Y REINGRESOS CON TRASLADO Y CON CAMBIO DE SEDE

Cambio de una Sede Regional a la Sede de Cali:

Registro de Solicitudes vía Web	27 al 30 de Mayo
Entrega de documentos soporte de cambio de Sede por parte de los estudiantes en las Sedes Regionales	31 de Mayo
Envío de solicitudes a la Coordinación Académica de Regionalización para la aprobación del Comité de Regionalización	2 de Junio
Envío de solicitudes a la División de Admisiones y Registro Académico previa aprobación del Comité de Regionalización	8 de Junio
Envío de solicitudes a los Directores de Programa	Hasta el 10 de Junio

Fecha límite para registrar en SRA las decisiones y las respectivas equivalencias	Hasta el 15 de Junio
Publicación de resultados en la página Web del Área de Admisiones	20 de Junio
Entrega de contraseñas en el Área de Admisiones a quienes les fue aprobado el cambio de Sede	22 al 28 de Junio
Recepción de documentos para la liquidación de los Derechos Económicos	30 de Junio y 1 de Julio
Entrega de Recibos de pago	5 de Julio
Cambios de Sede entre Sedes Regionales	
Registro de solicitudes vía Web	27 al 30 de Mayo
Entrega de documentos soporte de la solicitud de Cambio de Sede por parte de los estudiantes en las Sedes Regionales	31 de Mayo
Envío de las solicitudes a la Coordinación Académica De Regionalización	2 de Junio
Envío de solicitudes a los Secretarios Académicos de las solicitudes de Cambio de Sede recibidas	8 de Junio
Fecha límite para registrar en SRA las decisiones y las respectivas equivalencias	15 de Junio
Publicación de resultados en la página Web del Área de Admisiones	20 de Junio
Entrega de contraseñas a quienes les fueron aprobadas las solicitudes de cambio de Sede con Reingreso o Reingreso con Traslado	22 al 28 de Junio
Recepción de documentos para la liquidación de los Derechos Económicos a quienes les fueron aprobadas Las solicitudes de Cambio de Sede con Reingreso o Reingreso con Traslado	30 de Junio y 1 de Julio
Entrega de recibos de pago	5 de Julio

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo Académico a los 14 días del mes de Abril de 2011.

El Presidente,

HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ

Vicerrector Académico con funciones
Delegadas de Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO

Secretario General